

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 4 8 30 2016

(07 JUN 2016)

Por la cual se hace un encargo

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 61, literal h) de la Ley 489 de 1998, en concordancia con los artículos 34 del Decreto 1950 de 1973, 53 del Decreto Ley 091 de 2007 y 1 del Decreto 414 de 2016 y

CONSIDERANDO

Que la señora Coronel YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ, Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía, fue destinada en comisión de servicio al exterior, a la ciudad de Estocolmo - Suecia para asistir al curso estratégico en Seguridad Pública, del 11 al 19 de Junio de 2016 (inclusive).

Que por necesidades del servicio, se requiere encargar de las funciones de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía, al señor Teniente Coronel de la Policía Nacional JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ, Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos de la misma Entidad, mientras dure la ausencia de la titular del cargo por comisión del servicio al exterior.

RESUELVE

ARTICULO 1. Encargar de las funciones como Director General de Entidad Descentralizada, Código 1-2, Grado 20, del Fondo Rotatorio de la Policía, al señor Teniente Coronel de la Policía Nacional JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.052.130; a partir del 11 al 19 de Junio de 2016 (inclusive) y mientras dure la ausencia de la titular por comisión en el exterior, sin perjuicio de sus funciones como Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos de la misma Entidad.

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos a partir de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D. C.,

07 JUN 2016

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI